

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****32122** *TODAGRÉS, S.A.*

Anuncio de reducción y simultáneo aumento del capital social y modificación de los Estatutos Sociales

La Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad "Todagrés, S.A.", celebrada el pasado día 14 de junio de 2011, en el domicilio social, acordó con el voto favorable del 99,968 por 100 del capital social suscrito con derecho a voto, una reducción del capital social a 0,00 euros y simultáneo aumento del mismo por importe de 1.413.410,00 euros. La finalidad de la reducción del capital social consistió en el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas, mediante la amortización completa de la totalidad de las acciones de la compañía. En virtud de lo dispuesto en el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que queda expresamente excluido el derecho de los acreedores a formular oposición respecto de la misma. Transcurrido el plazo fijado para la suscripción y el desembolso de la totalidad de las nuevas acciones, sin que ello haya tenido lugar y, por consiguiente, quedando dicha suscripción incompleta, el Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2011, procedió a dar por finalizada y ejecutar la ampliación de capital social en la cuantía finalmente suscrita y desembolsada, todo ello conforme a lo establecido en el artículo 311 de la Ley de Sociedades de Capital. En tal sentido, queda fijado el capital social de dicha compañía en la cantidad de 1.348.090 euros, dividido en 134.809 nuevas acciones, números 1 a 134.809, ambos inclusive. En consecuencia se procede a la modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva cifra del capital social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 343 de la Ley de Sociedades de Capital, la eficacia de la reducción del capital queda condicionada a la ejecución del aumento de capital simultáneo a la reducción.

Villarreal, 27 de septiembre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración de Todagrés, S.A., "Maderas y Rocas Ornamentales, S.L." representada por Don Raimundo Marín Núñez.

ID: A110073265-1